

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID, Edición de la mañana. 1 Pta. Men.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 1 Pta. Men.  
EXTRANJERO. 1 Pta. Men.  
ULTRAMAR. 1 Pta. Men.  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
La correspondencia y girose dirijan al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

ANO LIX.—NUM. 18.816.

Madrid.—Domingo 5 de Abril de 1908

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

VINOS DE RIOJA de H. LACUESTA, de HARO, desde 0,35 botella.—Peralta, 6, Teléfono 1.566.

**El TE CHAMBARO**  
(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento; las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.)

**ECOS DE LONDRES**  
**Marruecos, indigestible**

DE NUESTRO REDACTOR

El «Zeit», de Viena, tiene fama de ser el periódico europeo que trata con más franqueza los asuntos internacionales. De ahí que la importancia de sus apreciaciones. Esas las apreciaciones se refieren en el caso actual a la entrevista del Emperador de Alemania con el Rey de Italia, celebrada días pasados en Venecia.

«La situación internacional—dice el «Zeit»—requiere un cambio de opiniones entre Alemania e Italia. La cuestión de Marruecos, que hace dos años arrojó una sombra negra en las relaciones germano-italianas, ha pasado a ser un asunto de cálculos de los estadistas europeos, y Francia se encuentra comprometida, en virtud del manifiesto de Alcázar, en complicada aventura colonial. La envidia de Alemania ante los éxitos de Francia ha desaparecido gradualmente, a medida que se ha puesto en claro que Marruecos es tan indigestible para Francia como para cualquiera otra potencia europea.»

«En el último discurso del príncipe Billow a la cámara alemana se puede vislumbrar fácilmente su alegría ante este resultado de la mente de Marruecos. La Francia de hoy está envuelta en difícil guerra colonial, y para Alemania hay siempre ventajosa cuando Francia tiene las manos ocupadas en forma tan activa. Por tanto, el Emperador Guillermo puede discutir con el Rey de Italia la aventura francesa sin la menor sombra de irritación.»

El «Zeit», periódico de mental franqueza, dice estas cosas como la prensa califica a Marruecos de indigestible y confiesa que los cálculos de los estadistas europeos eran equivocados. Estas frases del «Zeit» no dicen, seguramente, nada nuevo para los lectores de este periódico. Hace uno, dos y aun tres años que el cronista viene anunciando que las cancillerías europeas no saben nada de Marruecos, y que ese hueso es infinitamente más duro de roer que lo que se había pensado en Alcázar.

«Pero ahora se piensa ya lo mismo en todo el mundo. Los ingleses no lo dicen abiertamente, pero no confiesan su error fundamental. Los alemanes se callan, porque les conviene que Francia ponga en Marruecos la mayor energía posible. Los elementos gubernamentales de Francia no rectifican sus opiniones para no dar la razón al socialista Jaures.»

«Los únicos que hemos hablado claro en este asunto somos los periodistas españoles. Y gracias a ello hemos podido salvar a nuestro país del gran peligro de una guerra, costosa, larga y necesariamente estéril. Verdad que en este particular asunto el Sr. Maura ha estado con nosotros y ha sabido conciliar las aspiraciones nacionales con los compromisos contraídos con Francia. Pero la verdad es que en la cuestión de Marruecos la nación española ha contraído una gran deuda con sus periódicos y con sus periodistas. El pecado cometido por la Prensa en 1898 empujando a España a una guerra absurda, ha sido rectificado ahora. Y así como entonces llevó el cronista su piedra a las muchas que cayeron sobre el crédito de nuestros periódicos, así se completa ahora en unir su aplauso a los aplausos que en toda España para el acierto y patriotismo de la Prensa española.»

**Ramiro de Maeztu.**  
**PARA CONSTRUIR PALACIOS**

**Ofrecimientos al Rey**

**Lo de Cortegada**  
Ha regresado a Villagorria y Carril la Comisión que a Madrid vino a gestionar el asunto de Cortegada.

**En San Esteban de Pravia**  
Al propio tiempo que lo de Cortegada va de mal en peor, los asturianos quieren ganar la partida brindando a la Casa Real todo género de facilidades para que Su Majestad el Rey emplace su palacio en San Esteban de Pravia, en la pintoresca y bellísima desembocadura del Nalón.

**La península de la Magdalena**  
En Santander hay gran entusiasmo por un propósito que anima al Ayuntamiento de aquella capital, que muy pronto tomará cuerpo oficial.

Se trata de ofrecer a S. M. el Rey, entera y libre de cuestiones jurídicas y en plena propiedad, la península de la Magdalena, que tiene una extensión de seis kilómetros de Oriente a Occidente por tres de Sur a Norte, y una posición hermosísima, verdaderamente ideal.

La Magdalena tiene hecha una plantación de 20.000 pinos, ya crecidos, y está unida a Santander por una lengua de tierra. Esta península es conocida de SS. MM. y de la Reina Doña Victoria le causó verdadero encanto.

A tal extremo llega en los santanderinos el deseo de ver a S. M. el Rey en posesión de la Magdalena, que se agita la idea de construir en ella el Palacio Real por suscripción entre los capitalistas montañeses.

**EL ANARQUISTA DE LOS 22 DIOS**

**Los enterradores a la cárcel**

Informe de los médicos.—Niños de todas edades.  
SEVILLA 4. Los médicos forenses, después de un estudio detenido y de un minucioso examen de los restos que se les entregaron, procedentes de las excavaciones hechas en las casas que habitaban Félix Molina y Francisca Herrera, han emitido informe.

Según el dictamen pericial, pueden clasificarse en dos grupos los restos encontrados. En un grupo incluyen varios fémures, tibias, peroneos y huesos fragmentarios, que pertenecieron a niños de algunos meses de edad, alcanzando varios de ellos a un año.

En otro grupo han reunido los forenses clavículas, trozcos de extremidades y muchos huesos largos, pertenecientes a un muchacho de diez años.

En conclusión, afirman los médicos que los restos son de seres de muy distintas edades.

Añaden que la más pequeña de las criaturas debía contar de uno a seis meses, y las mayores, de tres a cuatro años.

Hay también, entre los restos, un tarso de un joven de doce o quince años, y una costilla de mujer, la cual mujer, debía contar diez y ocho años.

Más de quince años, dicen los médicos, llevan enterrados los restos.

«Aseguran también los peritos que todas las criaturas enterradas nacieron vivas, y adquirieron normal desarrollo; pero no pueden precisar como se produjo la muerte.»

**Impresión en el público.—Encarcelamiento de los amantes.**  
Al conocerse el informe de los médicos, el público se ha mostrado impresionadísimo, acostumbrándose la creencia de que hay un hondo y terrible misterio en la desaparición de los diez y ocho hijos de Félix y Francisca.

«Se confirmaran las sospechas de la opinión pública, el interés de este proceso superaría al de muchos folletones terroríficos.»

En vista de las declaraciones de los médicos y de las contradicciones en que han incurrido los amantes, que fallaron a la verdad al decir que sólo habían enterrado fetos, el juez ha dictado auto de prisión contra los enterradores.

«Estos ingresaron inmediatamente en la cárcel.»

**La mayor responsabilidad.—Siguen las diligencias.**  
La mayor responsabilidad recae en la vieja Francisca Herrera, que ayer, durante las excavaciones, demostró saber de un modo cierto dónde y en qué posición se hallaban colocados los cadáveres de sus hijos.

Francisca tuvo que ser hoy acompañada por la Guardia Civil, para evitar las iras populares.

El juez continuará el Juzgado las diligencias, practicando nuevas excavaciones en otras casas que habitaron los amantes.

**Miscelánea**  
**POR TELEGRAFO**  
**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**El escándalo de los diamantes.**  
LONDRES 4. Mr. Julius Werner, el famoso director de la De Beers, ha celebrado una entrevista con un periodista, y en ella ha replicado a las últimas manifestaciones hechas por Lemoine.

Mr. Werner dice que no cree en la fabricación del diamante, y desconfía en absoluto de que Lemoine pueda hacer jamás un ensayo franco y convincente.

**Nuevo submarino.**  
CHERBURGO 4. El nuevo submarino 73 ha sido armado en tres días.

El almirante Besson ha felicitado al personal por este record.

**La gripe.**  
VIENA 4. La gripe continúa haciendo grandes estragos en el departamento del Tirol.

La cifra de mortalidad en los niños es considerable.

**Vanderbilt se divorcia.**  
NEUVA YORK 4. Alfredo Vanderbilt está actualmente en negociaciones con su mujer para obtener la separación.

Comprometido Vanderbilt a entregar a su esposa, a cambio de la separación, 10 millones de dólares.

**Lo de Haití.**  
PUERTO PRINCEPE 4. Dos nuevos refugiados que se han presentado en la Legación de Francia a pedir la protección francesa, manifiestan que en provincias continúan las ejecuciones.

**Ferrocarriles chinos.**  
SHANGHAI 4. El Gobierno chino negocia actualmente la liberación del ferrocarril de Pekín a Hankow, pagando a Bélgica el empréstito de 112 millones de francos.

**La Dieta finlandesa.**  
SAN PETERSBURGO 4. El Czar ha firmado hoy el decreto de disolución de la dieta finlandesa.

**Diario de París**  
**LO DE BARCELONA**

**DE NUESTRO REDACTOR**  
No hay que ocultarlo. La cuestión de las bombas en la ciudad condal causa en este público una triste impresión, que es muy poco favorable para España. Sobre todo, es causa de un enorme desprestigio para nuestros Gobiernos, a quienes hacen responsables de ese estado de terror y de ruina que se ha ensañado de la vieja ciudad de los condos.

«Crea que esa cuestión sólo nos atañe a nosotros, y que ningún interés podía despertar en Francia. Ahora me he convencido de lo contrario, al advertir que los grandes periódicos como «Le Journal» le dan sitio de preferencia en sus columnas y que en algunas reuniones me han sonrojado con unos cuantos, no piadosos, comentarios.»

Nadie se explica la organización y persistencia del terrorismo en Barcelona, en la forma que actualmente se practica, sin finalidad alguna política ni social. Todos se asombran de que esos dinamiteros que matan a mansalva gente inofensiva en las calles, resguardándose en el anonimato y en el misterio, no sean anarquistas de acción, ni siquiera revolucionarios.

Al decir que por los datos se trata de logrones, de gente que intenta explotar el terror de una gran ciudad por móviles lucrativos, con ciertas miras de interés, crece el asombro. ¿Qué hacen los Poderes públicos?, nos preguntan. Y nosotros, cuando nos, respondemos: «Pues promulgar leyes de excepción, suspender las garantías constitucionales y llegar, si el caso apura, a declarar la ley marcial.»

«Sin embargo, ninguna de estas medidas da positivos resultados. Se aumenta la fuerza pública, se crea un Cuerpo de policía especial, se da la investidura de agentes de la autoridad a los más modestos servidores del Estado, del Municipio y aun de los particulares, como son los porteros.»

«Y qué se ha conseguido? Nada, absolutamente nada. Al llegar a esta conclusión desoladora tenemos que convencernos de que en España se procede contrariamente a lo que aconseja el ejemplo de las prácticas en otros países civilizados, donde, no ya el terrorismo de acción, ni siquiera el anarquismo de acción dan señales de vida, aun cuando esos países sean refugio de los ácratas más peligrosos.»

«La pobreza del suelo por un lado y de otra parte la tiranía política, son actualmente las causas incubadoras del anarquismo militante, el peligroso, el de las violencias y la acción. Se explica en Rusia. Al despotismo sanginario de arriba, responde la revolución roja de abajo; se comprueba en Turquía, donde el poder absoluto tiene como en las casas a todo un pueblo. No hay de hablar de España, porque la pluma, avergonzada, se resiste.»

«Ni siquiera con el terrorismo que ahora impera en los Estados Unidos admite comparación el terrorismo de Barcelona. Allí comete desafueros por medio de la dinamita una horda de bandidos organizada para el robo. En España ni siquiera el objetivo del latrocinio tienen los atentados.»

«Así, todo el mundo se pregunta: ¿qué móviles impulsan a los criminales que los colocan bombas por mero placer y matan mujeres y niños, gente del pueblo, en las calles barcelonesas?»

«Unos amigos, charlando, después de leer los periódicos de hoy que dan cuenta de las declaraciones de Rull y después de haber seguido con despierta curiosidad todo el curso de este proceso escandaloso, me quieren dar la clave de la cuestión, que luego resuelto, si no indignado, por lo menos desahogado.»

«Ellos recuerdan la causa seguida a Malato y a Vallina cuando el atentado de la calle de Rohan contra nuestro Monarca y el Presidente de la República. Las declaraciones de Lerroux, de Estévez y de otros muchos produjeron entonces una gran impresión y un enorme escándalo. Se acusaba a la policía española de investigadora, de cómplice, de encubridora, de rapinadora, de destructora de explosivos y de los descubrimientos de bombas, por el afán de que se les contacta servicios y se les concediese ascensos. Se averiguaba los hogares donde había bombas escondidas, se anunciaba previamente los sitios, las calles, la hora casi donde iban los atentados a consumarse. Y recordaban, al efecto, el procesamiento y condena de Morales.»

«Una de las cosas que más sorprende, es los tantos mano a mano de los gobernados civiles con la taifa de terroristas. Esto parece inexplicable. Acusa una gran inmoralidad y una relajación del principio de autoridad, base de toda organización social bien dirigida. ¿Qué los llevaba a estas transigencias? Si era la presión del miedo, no resulta la situación muy airada; si era el deseo de aparentar servicios, ¿cómo culpar entonces las componendas y complacencias con la baja política?»

Luego vuelvas a hablarme de la ineficacia de las medidas de represión. Me cuentan los pésimos efectos que éstas han producido en los países donde se han promulgado, y sin necesidad de echar mano a estadísticas y sólo refrescando un poco la memoria, me han hecho ver la enorme progresión de los atentados bajo el sistema de persecución y de rigor en el castigo.

«Para bajar males tan graves como es la laga del anarquismo en los países que lo sufren, no hay más remedio que ser progresivos, implantar un régimen de libertad, hacer la revolución pacíficamente desde arriba, para que no se haga con violencias, sangre y muerte desde abajo.»

«Al oír esta advertencia, yo me quedo cavilando en ese proyecto de represión de las ideas que llega en sus rigores a un extremo imposible, propio de un pueblo bárbaro, que actualmente entretiene la verborrea gárrula de los buenos burgueses que se sientan en nuestro Senado.»

**Angel Guerra.**  
**Consejo de ministros**

Bajo la presidencia del Sr. Maura, se ha reunido, como anunciamos, el Consejo de ministros.

El ministro de Fomento dio cuenta del proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de ferrocarriles secundarios y de las funciones de este departamento, siendo nombrados aprobados por el Consejo.

El Sr. Hacia llevó varios expedientes. El de la Guerra sometió a la aprobación de sus compañeros varios expedientes sobre adquisición de material y una propuesta de ascensos.

Se trató nuevamente en Consejo de la cuestión relativa a la admisión de la hojalata, no adoptándose, a juzgar por las manifestaciones que hicieron los ministros, acuerdo alguno.

El ministro de Instrucción pública dijo a la salida del Consejo que ahora estaba decidido a examinar todos los proyectos que tiene, para ver la manera de encajarlos en el nuevo presupuesto.

«Este, según el mismo ministro, será presentado a las Cortes en 1.º de mayo próximo.»

La cuestión más importante tratada en el Consejo de ministros, ha sido la que se refiere a la petición en favor de la admisión temporal de la hojalata en España.

Aunque a ella ya nos referimos en la referencia que en otro lugar damos del Consejo, no está demás que digamos que en el seno del Gobierno las opiniones están divididas, y a esto sencillamente se debe el que no haya recaído acuerdo, fundándolo los ministros en el hecho de que no tenían a la vista los antecedentes necesarios para poderla resolver.

En esta cuestión, los intereses de la industria conservadora que son muy importantes no menos respetados, representados por la fabricación de hojalata, industria esta última que en Vizcaya y en Asturias tiene empleados grandes capitales.

Son estas consideraciones las que obligan al Gobierno a meditar cualquier resolución, aparte de que a nadie puede ocultarse que unos y otros intereses serán defendidos con ahínco por los consejeros de la Corona que representan a las regiones a que aquellas afectan.

**LOS PRESOS ALBORTAN**  
**ENVIDIAS DE «TIJERETA».**

SEVILLA 5. Un percance del oficio llevó a la cárcel a Juan Bernal Solís, hombre de vida irregular y que en ocasiones ha sido de irregular a la Guardia Civil.

Bernal debe cumplir una quincena, para descansar del trabajo que sus aficiones periodísticas le proporcionan, y como ya es conocido en la casa, donde se ha hospedado distintas veces, se le designó para alojamiento el patio grande, ocupado por otros huéspedes de idéntica categoría social.

Entre éstos hallábase el «Tijereta», muy conocido en Sevilla, y que está pendiente de cumplir condena.

Asombrado a la puerta Bernal y correr hacia él el «Tijereta», todo fué uno.

«Creyeron los presos que se trataba de un saludo cariñoso de antiguos amigos; pero la sorpresa fué grande cuando el «Tijereta» sacudió una fuerte bofetada a Bernal, diciéndole:—Toma, por delator.»

«¡Ah!, pero ¿por delator?—dijeron varios reclutas.

«Un confidente de la Guardia Civil—gritó «Tijereta».

Y los presos, dando grandes voces, agitando todo el selecto repertorio de presidio, cayeron sobre el nuevo huésped, intentando lyncharlo.

Precipitadamente acudieron los funcionarios y la Guardia Civil de la cárcel, consiguiendo imponer orden y encerrar a «Tijereta» en un calabozo.

Al sacarse del patio se reprodujo la grita y los presos adoptaron una actitud amenazadora.

Entonces se acordó que fuera encerrado Bernal en otro calabozo.

Bernal no opuso resistencia; pero antes de ser conducido a la celda, habló así:—Señores: Conste que el «Tijereta» no me ha pegado porque yo le delatara. Me ha pegado porque yo facilitaba más noticias que él a la Guardia Civil. Yo también he sido confidente, pero me ha pegado. ¡Yo que tengo envidia!»

«Un rumor de extrañeza acogió las palabras de Bernal, porque el «Tijereta» tenía fama de ser gran enemigo del principio de autoridad.

Y su reputación se ha hundido para siempre.

**Notas palatinas**  
S. M. el Rey ha hecho ayer mañana en la cámara, ante el procapellán mayor de Palacio, el sorteo de pobres para la ceremonia del Lavatorio, resultando designados al efecto los siguientes:

Román Roquero, Domingo Santa María, Antonio Lobeche, Francisco López, Manuel Díaz, Ramón Cao, Manuel Calleja, Cipriano Torres, Diego Moragas, Camarindo Sánchez, Aquilino Varela y Domingo Carpiñán.

Suplente, Claudio Menéndez.  
Francisca Martínez, Andrea Castillo, Matruela Amores, Luisa Gómez, Isabel García, Antonia Campos, María Serma, Emeteria Sanz, Julia Calabria, Antonia Moreno, Escolástica García y Teresa Puig.

Suplente, Ramona Camarón.  
Como dijimos hace tiempo, hará la ceremonia S. M. el Rey solamente.

**EL TERRORISMO EN BARCELONA**

**Proceso contra Juan Rull y otros**

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

**CONFERENCIAS TELEFONICAS**

**Novena sesión**

BARCELONA 4. A la hora acostumbrada se abre la sesión con más público que los días anteriores.

Los procesados, especialmente Rull, están descañados, porque da la casualidad de estar en la Audiencia el verdugo, que ha ido a cobrar su mensualidad.

«La macabra coincidencia es comentadísima en extremo.»

«Comparece a declarar el ex gobernador civil Duque de Bivona.»

Dice que su relación será larga.

«Manifiesta que al venir a Barcelona estaba en su auge el terrorismo y que al encontrarse con la explosión del Llano de la Boquera se aumentó su interés y empezó a trabajar para descubrir algo; pero desgraciadamente—dice—los medios eran escasos, pues no contaba con los que ahora se tienen.»

«Refiere cómo D. Eusebio Güell le presentó a Rull.»

«Relata la entrevista con Rull en casa del Sr. Güell, y cómo Rull le encargó no dijera nada a Tressols de que le iba a prestar servicios confidenciales.»

«Esto le extrajo, y por eso se lo comunicó a Tressols, diciéndole que Rull se había comprometido con él a descubrir a los autores del terrorismo.»

«Refiere después lo relativo al viaje de Rull a Mallorca para hacer averiguaciones, donde aquel fué preso por sospechosos y libertado por orden telegráfica del duque.»

«Explica después como el regresar Rull de Villanueva, le manifestó tania que hacer un viaje a Marsella, porque sabía se preparaba un complot contra el Monarca.»

«Le dio dinero para este viaje; pero Rull volvió sin averiguar nada, teniendo que enviarle más dinero para el regreso, por haber consumido la primera cantidad, según le dijo, en las averiguaciones objeto de su viaje.»

«Se expresa con gran energía, dedicando frases de entusiasmo y alabanza a Barcelona, originando murmullos de simpatía en el público.»

«Las frases que dedica a Rull y servicios que hizo este confidente, coinciden con lo que dijo en su declaración Tressols.»

«Niega el duque la afirmación de Rull de que le hubiera avisado que en la Escuela Moderna se preparaba un complot contra el Rey para la fecha de su casamiento, y profundamente emocionado, dice:—«Cómo puede concebirse esa fábula miserable y quien puede creer, conociendo mi amor al Rey y a mi Patria, que yo hubiera callado el atentado que se tramaba contra mi Rey, contra el pueblo donde he nacido, donde vive mi madre y donde me hallaba yo, pues por mi dignidad de Grande de España había de estar cerca del Rey?»

«Estas palabras del duque de Bivona causan gran impresión en el público, mayor que ninguna otra declaración.»

«Niega todas las fábulas inventadas por Rull.»

«Pronuncia muy emocionado frases de cariño y amor a Barcelona.»

«Hace constar su felicitación al gobernador actual que, con más medios que él, ha continuado la campaña contra el terrorismo.»

«Niega también, por último, que sea cierto lo que dijo Rull de que al marcharse de Barcelona le entregaron 250 pesetas por haber quedado muy satisfecho de sus servicios.»

«Por el contrario—dice el duque,—ninguna de las cosas dichas por Rull es cierta. Una vez le amonesté porque no se conseguía nada con sus gestiones, y me dijo que no estarían las bombas durante el período de mi mando. (Sensación.)

«En el semblante de Rull se nota el terrible efecto que le ha producido la declaración del duque de Bivona.»

**Alejandro Laouret.**

Auxiliar del gerente del Crédit Lyonnais. Declara lo sabido respecto a las conferencias de Rull y Perelló, al pedirle ayuda para la creación de una policía especial destinada a la persecución de los terroristas.

«Comparece el testigo José Serra.»

«Dueño de la farmacia de la Rambla de las Flores, donde perelló pronunció algunas frases sospechosas.»

«No dice nada de interés. Es llamado a declarar el director de «Las Noticias», D. Rafael Guerrero.»

«Dice que conoció a Rull buscando información para su periódico, en vista de que el gobernador Sr. Mazzano no daba noticias sobre el asunto.»

«Entonces conoció a Rull, que le anunció la bomba de la Rambla de las Flores, asegurándole que estaría en el mismo día del mitin de las Aranas, como así sucedió. Aquel mismo día se presentó Rull en la redacción de su periódico, y al enterarse de que había presos mostró su extrañeza. (Sensación.)

«Añade el testigo que llegó a adquirir la convicción de que Rull y los suyos eran los autores de las bombas, pues en conversación con aquél sobre el asunto de los atentados, le dijo:—«El día en que los anarquistas lleguen a colocar dos bombas en vez de una, a poca distancia, Dios sabe lo que puede ocurrir porque después de hacer explosión la primera se reúnen alrededor del lugar de la ocurrencia las autoridades y numerosos públicos, y si estallara la segunda habría un hecatombes.»

«A los dos días de esta conversación se encontraron dos bombas, una de las cuales estalló en el Campo de Bota.»

«Cómo no cree—añade el testigo—que Rull y los suyos eran los que colocaban las bombas? (Sensación inmensa.)

«Los procesados, y especialmente Rull, están anonadados.»

«Refiere cómo teniendo esta convicción ya no se cuidó de la información, sino que, por interés de Barcelona, procuró poner estos hechos en conocimiento de las autoridades y acudió al inspector «Memento».

«Manifiesta entre gran expectación que Rull le dijo que las bombas que estaban en armar, anarquistas, porque éstos iban ahora contra un pueblo embrutecido que no se rebelaba contra sus explotadores. (Sensación.)

«Por eso—añadió—no se tiran a las personalidades.»

«Sigue el Sr. Guerrero haciendo relación de lo que Rull le manifestó en sus entrevistas, respecto a la forma de las bombas, procedimientos para confeccionarlas, manera de colocarlas y otros detalles. El público escucha atentamente. Rull studa coriosamente. Comparece después a declarar Leandro Prat.»

«Amigo de Perelló. Nada dice ni en favor ni en contra de los acusados. Entra después a declarar Ramón Canellas.»

«No dice nada de interés. Es llamado a declarar Don Antonio Curalló.»

«Director de «La Tribuna». No comparece. Otros testigos siguen no diciendo nada de interés. Se suspende la sesión por incurrir en los comentarios son desfavorables para los procesados ante los graves cargos que contra ellos resultan. Reanuda la sesión, comparece a declarar Don Federico Michel.»

«Resultó gravemente herido por consecuencia de la explosión de una bomba encontrada en la Rambla de las Flores, que se hizo estallar en el Campo de Bota. Este testigo no añade nada nuevo. Comparece seguidamente Enrique Puchol.»

«Se halla preso y entra escoltado por la Guardia Civil. Ha sido procesado varias veces por atentados y actualmente está encausado. Es anarquista conocido y era presidente del Centro de Estudios Sociales cuando Rull frecuentaba aquella casa.»

«Contestando al interrogatorio, dice que no creyó nunca a Rull anarquista de convicción. Cree a Rull capaz de matar a su madre por dinero.»

«Dice que Rull está descalificado por los anarquistas desde que fué conocido como confidente. Opina que Rull ha estado bombar, pero no todas las que han estado, pues después de estar encarcelado aquí ha habido nuevas explosiones.»

«Cree que detrás de Rull hay otras personas más altas. Dice que le llamaba la atención la odio-sidad que siempre manifestó Rull contra los elementos radicales de Barcelona, lo mismo los anarquistas que los republicanos de la Casa del Pueblo.»

«Añade que Rull era también jugador. Seguidamente entra a declarar Francisco Miranda.»

«Anarquista muy conocido. Entra también en la Sala entre guardias civiles. Ha sido procesado varias veces por delitos de imprenta y explosivos. Ahora lo está por expedición de moneda falsa. Hace manifestaciones análogas a las del anterior. Tanto éste como el anterior, protestan de que se acohanen a los anarquistas las bombas que colocaban otros. Dice que cree a Rull capaz de cualquier cosa, y a su hermano Hermengildo un tarambana. Afirma que no ha conocido al lampista, ni sabe quién es, ni conoce a ningún sujeto de las señas de aquél, que le resena el señor Doval. Comparece después otro testigo, que no sabe nada de lo que se le pregunta.»

El padre de Rull hace señas á su defensor para que lo interrogue. El defensor le dice: —¿Qué quiere usted que le pregunte á un hombre que no sabe nada? Es llamado á declarar.

**Alfonso Perals.** Es hermano del procesado del mismo apellido. Dice que conoció á Oliva y que le oyó decir antes de salir de España, que si en vez de ir á Australia, se quedara en Francia, Rull se acordaría de él.

También le oyó otras frases comprometedoras para Oliva y Rull. Contestando á las demás preguntas que se le dirigen, no dice nada en concreto. Es llamado después.

**Salvador Martí.** Dueño de la taberna de la calle del Carmen, á donde concurrían Perelló y Rull. Afirma que Rull tenía gran afición al dinero y era muy osado, pues á la segunda vez de ir á su establecimiento ya le pidió dinero prestado. No añade nada nuevo.

**Ramón Oliveras.** Este testigo era un inspector de policía encargado de averiguar quiénes eran los que acompañaban á Rull antes de estallar las bombas del mes de diciembre. Su declaración no ofrece el más pequeño interés.

**Dolores Muñoz.** Encargada de una casa de la calle de Roca. Refiere que iba con frecuencia Rull y los que acompañaban su banda, entre ellos los procesados, y que aquél gastaba mucho. Rull decía que era dueño de una fábrica de mosaicos, y sus acompañantes se hacían pasar por obreros. Siempre pagaba el gasto de los demás y siempre iba en coche, observando que nunca iban dos veces vestidos de la misma manera. La noche del 8 de abril estuvieron los procesados. El testigo acababa de saber que había estallado una bomba en la calle de la Boquería.

Mientras se lamentaba del atentado, Rull le dijo: «¿Todavía hacen poco? Después llegó Hermenegildo Rull muy asustado, diciendo: «Por poco me cogían. Niega que aquella noche estuvieran en su casa Perals y el Navarro».

El fiscal recuerda que en el sumario lo afirmó, haciéndolo notar al Tribunal. Detalla pintorescamente las escenas que promovieron los procesados.

A preguntas de las acusaciones, confiesa que la dueña de la casa la echó porque se había prestado á declarar, añadiendo que también impidió que declararan las niñas.

Se procede á un cargo de la testigo Comas y Comas, según acuerdo que tomó ayer el Tribunal.

Comas niega haber estado el día 8 en la calle de Roca. Dolores, en cambio, lo afirma rotundamente.

Después de añadir detalles concretos el acusador privado denuncia el hecho de haber amenazado Comas á la testigo en el local de la Audiencia.

El presidente recuerda á Comas que se hallaba en libertad provisional, pues fué procesado, ordenando que quede detenido á disposición del Tribunal.

Igual acuerdo se toma respecto á Piera. Ambos son conducidos á la cárcel. Hasta el lunes.

Con esto termina el juicio por hoy. Y se levanta la sesión á las tres y diez.

### Figuerola. De América

**Por telegrama de nuestro servicio especial. Un discurso de Roosevelt.**

**LONDRES 4.** Un despacho de Nueva York comunica que Mr. Roosevelt, al recibir á la Delegación de las Sociedades de arbitraje de la Carolina del Sur, contestó á los delegados con un notable discurso, en el cual el Presidente yaqui se manifestó partidario de la paz, apoyada por los cañones.

**Otro rasgo de Carnegie.** **LONDRES 4.** Un despacho de Nueva York dice que el multimillonario Carnegie, fundador del soberbio Instituto que lleva su nombre, ha amado 25 millones á la cantidad destinada á las primeras obras.

Con este nuevo y espléndido donativo queda asegurado el retiro para los profesores.

**Panamá y Colombia en guerra.** **LONDRES 4.** Despachos de Panamá participan que las tropas colombianas han franqueado la frontera de Panamá, apoderándose de la ciudad de Barú, á poca distancia de la frontera.

Añade el despacho que el Gobierno de Panamá ha rogado al de los Estados Unidos su intervención para resolver este conflicto.

**Bolsa.** **NEW YORK 3.** La Bolsa continúa desanimada. Las transacciones ascendieron á 384.000 títulos.

En el mercado dominaron los profesionales. A la hora del cierre se acentúa la debilidad en las operaciones.

### Compañía del Mediodía

**TRENES EXPRESOS De lujo á Sevilla.**

Para facilitar los viajes con motivo de las fiestas de Semana Santa y feria en Sevilla, la Compañía del Mediodía pondrá en circulación diariamente desde el día 11 del actual hasta el 1.º de mayo próximo, los trenes expresos de lujo discretos, números 93 y 94 entre Madrid y Sevilla.

Estos trenes saldrán de Madrid á las 9,30 de la mañana, para llegar á Sevilla á las 9,45 de la noche, regresando de Sevilla á las 9,25 de la mañana, y llegando á esta corte á las diez de la noche.

Dichos trenes, que solo tendrán parada en algunas estaciones del tránsito, no admitirán viajeros desde Madrid, sino para pasar por Villacañas, y desde Sevilla, para más acá de Almodóvar.

Los precios para estos trenes son los mismos que rigen para los expresos, que circulan habitualmente entre ambas capitales.

**Viajes á Aranjuez.** Para mayor comodidad en las excursiones de primavera á Aranjuez, la Compañía del Mediodía, además de los trenes ordinarios, que diariamente tienen lugar, pondrá en circulación todos los jueves y domingos, á partir del 12 del mes actual, hasta el 18 de junio próximo, ambas fechas inclusivas, los trenes expresos discretos, números 8 y 9 entre Madrid y Aranjuez, compuestos de carruajes de primera y segunda clase.

Estos trenes saldrán de Madrid á las 11,30 de la mañana, para llegar á Aranjuez á las 12,40, y de Aranjuez partirán á las 6,15 de la tarde, para llegar á Madrid á las 7,30.

Además, cinco trenes expresos discretos de billetes ordinarios de primera y segunda clase desde y para todas las estaciones de su trayecto, donde tienen parada semanal, y los viajeros, procedentes de Madrid, pueden utilizar tanto los trenes como los billetes de ida y vuelta de los domingos y segunda clase del párrafo primero y segundo, especial número 1 de gran velocidad, cuyos precios entre Madrid y Aranjuez son: Pesetas, 7, en primera clase, 3,50, en segunda.

Protestan varios concejales monárquicos.

## AYUNTAMIENTO

**SESION EXTRAORDINARIA**

**Avenencia con propietarios.—Responsabilidad de unos técnicos.—Devolución de una fianza.—Defraudaciones cometidas por Escandarras estas.—Administrador negligente.—Capítulo de cargos.—Discusión interminable.—Dos enmiendas.—Suspensión de empleo y sueldo.**

A las once menos cuarto se reúne el Concejo bajo la presidencia del alcalde para continuar discutiendo los asuntos que quedaron pendientes en la sesión de ayer.

Comienza á discutirse un dictamen proponiendo se intente una avenencia con los propietarios de unas fincas situadas en el ejido del proyectado paseo de Ronda.

El Sr. Casas censura á los técnicos que han intervenido en el expediente, acusándolos de negligencia, y el Sr. De Blas les defiende de estos cargos.

Combate el Sr. Santillán á los propietarios que edifican en terrenos que han de ser urbanizados, impidiendo toda mejora, y pide la formación de un expediente en averiguación de lo que ha sucedido con este asunto.

Defiende el Sr. Larrea una enmienda pidiendo la formación de un expediente á los técnicos, sin perjuicio de intentar la avenencia.

Muéstrase conforme con esta enmienda el Sr. De Blas.

Hace historia de este asunto el Sr. Gayo, deduciendo de ella que siempre son funestas para los intereses del Municipio.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los Sres. Gayo, Barranco y Santillán.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de concesión de licencias para construcción de obras.

Opónese el Sr. Largo Caballero á la devolución de la fianza al contratista de un muro de cerramiento en el paseo del Rey, por no estar la obra ajustada á las condiciones del contrato.

Retira el dictamen la Comisión, con la protesta del Sr. Gayo, que defiende este expediente.

Se pone á discusión el dictamen proponiendo la separación de un aforador de Consumos del extrarradio, como consecuencia de un expediente instruido al efecto, y que se remita el tanto de culpa á los Tribunales.

Comienza por discutirse una enmienda, que aprueba el concejal socialista Largo Caballero, pidiendo que se acuerde la separación del administrador de Consumos señor Villarroya por negligencia manifiesta en el cumplimiento de su deber.

El concejal socialista Largo Caballero enumera algunas de las defraudaciones cometidas por los empleados de Consumos del extrarradio, diciendo que hay papeletas en que el adeudo era de 462 pesetas y en el talón del cuaderno no aparecen más que 48 céntimos.

Con pleno conocimiento del asunto, va historizando la forma cómo se hacían las defraudaciones, comprobadas en su mayoría, y declaradas afirmativamente por algunos de los empleados comprometidos en ellas.

Los hechos descubiertos demuestran que la Dirección de Consumos no cumplía con su deber, dándose el caso de que el señor Villarroya no tenía inspección en la Gasificadora, con arreglo á lo que previene el reglamento especial de Consumos, lo cual demuestra una negligencia, cuando menos, en el cumplimiento de su deber.

Afirma que las defraudaciones averiguadas no son más que un botón de muestra de lo mucho que se ha robado al Ayuntamiento.

Cita el caso de que el ordenanza del señor Villarroya llamó la atención de los empleados de Consumos para que no cometieran defraudaciones tratándose de la Compañía de Gasificación, por ser muy expuesto, y encuentra muy raro que el ordenanza supiera más que su jefe.

Pide que se proceda con la mayor energía en este asunto y que se castigue al señor Villarroya por negligencia, pues son repetidos los casos en que negligencias de funcionarios municipales dan ocasión á defraudaciones de que es víctima el Ayuntamiento.

El Sr. Lequerica habla para justificar su gestión como delegado de Consumos del extrarradio.

Interviene en el debate el Sr. Larrea, que ha intervenido en el expediente como síndico, y manifiesta que la defraudación cometida solamente con la Gasificadora supone 10.000 pesetas, pues dicha Sociedad pagó 13.250, y solamente ingresaron 3.250.

Estima que los empleados que han demostrado falta de celo en el cumplimiento de su deber, deben dejar de pertenecer al Municipio, pues no velaron por los intereses que les estaban encomendados.

Pide que pase el Ayuntamiento este expediente á los Tribunales de justicia y que se nombre un jurado en el caso, no solamente por la importancia de la defraudación, sino por sentar un buen ejemplo para lo sucesivo.

Además solicita que todos los empleados que prestaban servicio en el filatoio de Valencia queden excluidos del servicio municipal, y expone la idea de que se haga una información en otras fábricas del extrarradio, con lo cual es de presumir que se descubrirán nuevas é importantes defraudaciones.

El presidente de la Comisión de Consumos se congratula de que hayan terminado estas vergüenzas administrativas con el concierto de las zonas, que asegura el ingreso al Ayuntamiento y limpia las honras de los concejales todos.

Opónese á la enmienda presentada por Largo Caballero, juzgando el expediente que, como el Sr. Larrea, pide que se acuda á los Tribunales de justicia, como está á los Tribunales de justicia.

Pablo Iglesias censura las immoralidades cometidas en la administración de Consumos del extrarradio, deduciendo de ellas la negligencia del Sr. Villarroya, que demostró poquísimo celo en el cumplimiento de su deber.

Lamenta que en estos casos sólo salgan las responsabilidades de los pequeños, dando margen á que se diga, con razón, que las influencias han torcido la balanza de la Justicia.

El Sr. Santillán estima que la mejor manera de buscar el castigo del Sr. Villarroya es remitir el expediente á los Tribunales, pues pudiera darse el caso de que dicho señor ganase un recurso que le afianzara en su destino.

Pregunta si hay en el expediente cargos bastantes para separar de su destino al Sr. Villarroya, con arreglo á lo que determina el artículo 1.º del reglamento de empleados, pues en este caso debe votarse desde luego la separación del referido funcionario.

Insiste el Sr. De Blas en que no se puede adicionar la enmienda que se propone del dictamen de la Comisión, mostrándose conforme en que se instruya un nuevo expediente exclusivamente para depurar la conducta del Sr. Villarroya.

Se da lectura á una enmienda proponiendo se instruya un nuevo expediente contra el Sr. Villarroya.

Pide el Sr. Suárez Inclán la formación del expediente contra el administrador de Consumos, pues está probada su ineptitud.

El Sr. Ormaechea afirma que se debe proceder desde luego contra el Sr. Villarroya, en el terreno administrativo, pues todo lo que se propone ahora no es sino preparar elementos difusivos para defender al Sr. Villarroya, consciente ó inconscientemente.

Protesta de estas palabras el Sr. Santillán, enumerando las distintas campañas que se realizan contra el administrador de Consumos del extrarradio.

Afirma que no ha querido ensañarse contra el Sr. Villarroya, porque ha sido siempre el elector más máximo de los monárquicos, y pudiera creerse que trataba de vengarse.

Protestan varios concejales monárquicos.

El Sr. Fernández Victorio pide que se proceda inmediatamente á suspender de empleo y sueldo al Sr. Villarroya, que se acople el expediente y se proceda á consignación con lo que resulte de las actuaciones nuevamente practicadas.

Protesta enérgicamente de que se piense que los concejales liberales vayan á la zaga de socialistas y republicanos en estas tareas de moralizar la buena administración municipal.

Habla en igual sentido el Sr. Prast, y Largo Caballero manifiesta que creyó que debía limitarse, como juez, á una instrucción y que en la misma forma que declaró el aforador declaró el Sr. Villarroya.

Pregunta el alcalde si se da el asunto por suficientemente discutido, para proceder á votar nominalmente la enmienda suscrita por los concejales socialistas, que es desechada por 15 votos contra 7.

Se pone á votación otra enmienda, pidiendo ampliación del expediente para proceder contra el Sr. Villarroya y los demás empleados comprometidos, aprobándose por unanimidad, y lo mismo el dictamen, rogando el Sr. Fernández Victorio que proceda el alcalde á la suspensión inmediata del Sr. Villarroya.

Pide Largo Caballero explicaciones sobre la forma cómo se ha instruido la ampliación de diligencias, y el Sr. Prast manifiesta al concejal socialista que el alcance de la proposición es el de un voto de confianza para él.

Manifiesta el alcalde que desde este momento decreta la suspensión de empleo y sueldo del Sr. Villarroya, y se levanta la sesión á las tres y cuarto.

## BUENA OCASION

para las señoras, visitando la liquidación que está haciendo el Palacio de Cristal, Carmen, 28, de todas las existencias en lencería, sedería, algodonos y demás artículos de la estación, con precios ventajosos.

## Reyes y Príncipes

**Por telegrama de nuestro servicio especial. La Princesita Mónica.**

**BERLIN 4.** La Princesita Pia Mónica, hija de la ex Princesa Luisa de Sajonia, ha salido de Botzen, dirigiéndose á Munich y luego á Leipzig, donde encontrará al Rey de Sajonia el 9 de abril.

En ese mismo día, Federico Augusto y su hija saldrán para Dresde.

Apenas llegado á la corte sajona, la Princesa Mónica será definitivamente recibida en la Familia Real.

**La Emperatriz Eugenia.** **MARSELLA 4.** La ex Emperatriz Eugenia, que ha desembarcado procedente de Ceylán, ha marchado á Cabo Martín.

**Los viajes del Kaiser.** **SIRACUSA 4.** Esta mañana ha salido para Messina el yate imperial «Hoenzolern».

El acompañante los acaorizados alemanes «Hamburg» y «Sleipner», y el italiano «Vares».

**Boda principesca.** **SAN PETERSBURGO 4.** Durante las fiestas de la Pascua rusa se celebrará el matrimonio del Príncipe Guillermo con la Gran duquesa Paulovna.

El sídico designado para la ceremonia es la capilla de San Nicolás.

El Príncipe Guillermo se alojará en el Palacio de Invierno.

**La Reina Natalia.** **BIARRITZ 4.** La Reina Natalia de Servia ha abandonado hoy Biarritz, con rumbo á París.

**El Rey Eduardo.** **BIARRITZ 4.** El Rey Eduardo dió esta mañana su paseo habitual por la playa, almorzó en el hotel, y realizó luego una excursión en automóvil por los alrededores de la población.

Esta noche ha cenado á su mesa algunos invitados.

## EL ASUNTO ZAVALA

Ayer tarde ha continuado el Juzgado trabajando en el auto de las estafas que se dicen cometidas por el abogado D. Ricardo Zavala.

El ex gobernador civil D. Joaquín Ruiz Jiménez ha declarado ante el juez instructor de la causa, manifestando que todas las gestiones encaminadas á descubrir las estafas cometidas por Zavala, las realizó él, á fin de poder llegar al pleno convencimiento de que dicho abogado engañaba á sus amigos y se quedaba con el dinero.

La criada de Zavala, que también ha declarado, no dió nada interesante, limitándose á entregar la llave del cuarto.

El portero de la casa en que habitaba Zavala manifestó que éste se ausentó de Madrid el 27 ó 28 de enero.

También han declarado los señores de Urreola, víctimas de las artes de Zavala, los cuales han referido, en la forma ya conocida, cómo consiguió el fugitivo abogado ganar su confianza y apoderarse de su fortuna.

**Fábrica de billares de precisión**

Recomendamos á nuestros lectores con verdadero interés las primeras fábricas de mesas de billar perfectísimas, dotada con todos los adelantos modernos, única en España.

Esta gran fábrica construye toda clase de mesas de billar desde 350 pesetas, con tableros de pizarra, paño Simons, bandas de goma «Monarch» y neumáticos, que son las reconocidas como mejores hasta el día.

Las mesas de esta fabricación han sido premiadas en cuantas Exposiciones han concurrido con Gran Diploma de Mérito y Primeras Medallas de Oro.

Dicha fábrica está montada y dirigida por D. Arturo Almansa, en Tetuán de las Victorias (Madrid).

## ECOS MILITARES

**En honor de Martín Arrúe.** Se ha constituido la Comisión que organizará el banquete en honor del distinguido general Sr. Martín Arrúe, recientemente ascendido.

La constituyen D. Manuel Montilla, director de «La Ilustración Militar»; el teniente coronel de Infantería D. Manuel Figueras, el comandante de la misma arma D. Ricardo Espí y el comandante de la Guardia Civil D. Isidoro Bustos.

**Notas varias.** Se encuentran ligeramente indispuestos el general Sr. Martitegui, jefe del Estado Mayor Central, y el coronel Sr. Cañizares, ayudante del ministro de la Guerra.

Ha llegado á esta corte el general González Parrado, capitán general de la séptima región.

—Está mejor de las lesiones que se produjo al apearse de un tranvía el coronel señor Frídrich, director de la Academia de Infantería.

El Cuerpo de Administración Militar observará probablemente con un objeto de arte, como muestra de admiración y recuerdo, al notable geógrafo y distinguido comisario de Guerra Sr. Blázquez, para celebrar el triunfo que ha obtenido al serle concedido el premio «Comard» por la Sociedad de Geografía de París.

—Mañana se pondrá á la venta el folleto dedicado á «Almira», el ilustre héroe del Dos de Mayo, por el comisario de Guerra Sr. Santiago Gándara. Nos ocuparemos de él con la atención debida.

**Alsagák.**

## Curros Enríquez

**UNA VELADA**

**CORUNA 4.** En el teatro Principal se ha celebrado anoche la velada en honor de Curros Enríquez.

El acto ha resultado brillantísimo. Después del escenario, y rodeado de multitud de coronas y flores, se veía el busto escultórico del poeta.

La concurrencia era extraordinaria, ocupando los palcos las familias más distinguidas, entre las que se destacaban por su elegancia muchas bellas damas.

El acto ha sido organizado por la Asociación de la Prensa y presidido por el presidente del Centro Gallego de la Habana con los Sres. Vicenti, Linares Rivas, la poetisa Filomena Dato y el historiador señor Murguía. Detrás se colocaron las autoridades, los directores de los Centros de enseñanza y los representantes de la Universidad compostelana y de las Diputaciones y Ayuntamientos de la región y de adhesiones de los intelectuales de diferentes Galicia.

Iniécese la velada con el «Canto nocturno» de Montes, interpretado por el orfeón El Eco; leyéndose después sinnúmero de adhesiones de los intelectuales de diferentes pueblos de Galicia.

Después se pronunciaron elocuentes discursos, leyéndose hermosas poesías de Curros Enríquez y otros poetas. Los Sres. Vicenti y Linares Rivas leyeron trabajos bellísimos, señalando la fecunda labor del poeta cuya memoria se honraba. Los Sres. Vicenti y Linares fueron aplaudidísimos.

En el mismo sentido de exaltar el trabajo de Curros Enríquez se leyó otro artículo hermosísimo enviado expreso para este acto por el Sr. Morat, analizando una de las producciones de más relieve del poeta.

Al término de la velada habló el presidente del Centro Gallego de la Habana, presentando á Curros como modelo de patriotas, recordando á este fin sus hermosas campañas realizadas en la Prensa para reconciliar, suavizando asperezas, á españoles y cubanos, y acabar con las guerras intestinas.

Atribuyó á estos hermosos trabajos del gran poeta el hecho de que Cuba sintiese tanto como España la muerte de Curros Enríquez.

Acto seguido se dió lectura de cartas y telegramas muy efusivos de los Sres. Maura, Salmerón, Dato, Azcárate, marqués de Figueroa, González Besada, Latorre, rector de la Universidad de Oviedo, y una muy expresiva de la colonia gallega en Lisboa, ofreciendo contribuir con una importante suma á levantar una estatua que perpetúe la memoria del gran escritor gallego.

También fueron muy aplaudidas las adhesiones enviadas por «El Globo», «El País» y «La Correspondencia de España».

Los Sres. Vicenti y Linares Rivas fueron muy felicitados por sus primorosos discursos cantando el resurgimiento de Galicia, como se demuestra en este acto, aventajando á Cataluña en la forma de los actuales homenajes, superiores á los que se tributaron á Verdader y Serafi Pittara.

Se apuntó la idea de trasladar el cadáver del poeta Curros al panteón de gallegos ilustres de Rosalía de Castro, en Santiago.

Mañana regresan á casa los Sres. Vicenti y Linares.

## SENADO

**Sábado 4.** A las cuatro menos diez abre la sesión el general Azcárraga, hallándose en el banco del Gobierno los ministros de Estado, Instrucción pública y Gracia y Justicia, y el Presidente del Consejo.

El secretario Sr. SANCHEZ, lee el acta, que es aprobada.

**Orden del día.** Se vota definitivamente el proyecto de ley referente á creación de Tribunales industriales.

**Ley de explosivos.** Continúa este debate.

Previa la venia del PRESIDENTE, el señor DAVILA aclara un concepto de su discurso de ayer, que parece haber molestado al conde de Tejada de Valdosa, y que sólo tenía un alcance de orden político.

Da las gracias el conde de TEJADA DE VALDOSERA y añade que tampoco le concedió otra intervención.

Para alusiones interviene en el debate el Sr. MONTERO RIOS.

Califica de absurdo este proyecto de ley y une su autorizada opinión á la expuesta por otros oradores de que es perfecta-mente anticongestiva.

Cuando sea ley este proyecto sometido á la deliberación del Senado, se podrá forzar el domicilio del ciudadano, y éstos podrán ser extrañados del territorio, función única y exclusivamente al Poder judicial, con plena independencia del Poder ejecutivo.

Cierto que en determinados casos, señalados y previstos en la ley de Orden público, puede hacerse lo que se propone, pero con carácter temporal, autorizado por la misma Constitución, nunca de un modo permanente, como lo permite esta ley, violando preceptos de la fundamental del Estado.

Todavía podría explicarse esta infracción si fuera para evitar los delitos por medio de explosivos; pero no es así, pues el mismo hablador de los casos de «amenaza», empleando esta palabra en términos genéricos, sin concretar el arma ni la circunstancia.

Otra tiranía de la ley es la prohibición de publicar noticias en la Prensa que se refieran á los atentados, porque no se puede elevar á la categoría de delitos la expresión del pensamiento.

No reconozco derecho al Estado para definir qué doctrinas son lícitas y cuáles ilícitas, siempre que se mantengan dentro del límite autorizado por la misma Constitución, á realizar hechos que puedan transformar el orden social.

Sostiene que nunca deben hacerse leyes de excepción para ninguna clase de delitos, y establece la diferencia entre lo propuesto por el partido liberal en 1904, que conservaba en toda su integridad las funciones del Poder judicial, y lo que se establece ahora en favor de la Administración, á la que se otorgan facultades que sólo pueden radicarse en los Tribunales.

No puede ser lo que el Gobierno pretende de sacar una ley de excepción para aplicarla por real decreto cuando y como le convenga. Esas leyes deben pedirse á las Cortes en cada uno de los casos.

Los liberales no podemos dar nuestro voto en otra forma á esas leyes de excepción, y estimamos que los Gobiernos tienen suficiente autoridad con la suspensión de garantías, autorizada por la misma Constitución, siempre, repito, con el concurso de las Cortes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace el resumen del debate.

Recordando los principales argumentos aducidos en esta discusión por cuantos señores han intervenido en él, dedica su discurso á conlucirlos, procurando hacer no que los liberales, siendo Gobierno, presenten proyectos de ley enmarcados en el mismo de la represión del anarquismo, que sólo se diferencian de éste en detalles, pero no en el rigor.

Que en el dictamen se hable de terrorismo y no de anarquismo de acción, lo explica, dice, que se emplea aquella palabra por no estar determinadas de un modo concreto las inspiraciones del terrorismo, y aunque lo estuvieran, la ley no debía contentarse á terrorismo anarquista, sino á

todos los terrorismos, cualquiera que sea ó pueda ser su origen.

Cuando atacan los liberales este proyecto de ley por anticongestiva, yo recuerdo que está calado en la ley de 1896, de la iniciativa de aquel partido, y no me explico cómo se nos hacen esos cargos á nosotros, que seguimos pensando, sin embargo de ellos, que no existe en este momento nada que se oponga á la Constitución.

Rectifica el Sr. MONTERO RIOS, insistiendo en que no se pueden hacer leyes de excepción para aplicarlas por real decreto, sino por la voluntad soberana de las Cortes, y expresando que en la ley del año 1894, por muy severas que fueran las penalidades, no se restaba el conocimiento de los delitos de los Tribunales ordinarios, para entregarlos á la Administración. Esta—añade—es la característica que diferencia á ese Gobierno conservador de esta minoría liberal.

En esta ley se califica de delito la propaganda por el hecho; pues si es delito, ¿cómo lo sustraerá del conocimiento de los Tribunales? Y si no lo es, ¿cómo le señalará penas y penas severísimas, que no tienen limitación?

Varios señores de la Comisión: Si la tienen, porque no se dice en el dictamen cuando ha de terminar el extrañamiento impuesto por la Junta á que se concede esa facultad.

También rectifica el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, y se levanta la sesión á las siete y veinte.

## CONGRESO

**Sábado 4.** A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

Aprobada el acta se entra seguidamente en el

**ORDEN DEL DIA**

**Plagas del campo.** El Sr. SANCHEZ ARJONA rectifica.

El Sr. RAYVENTOS consume el tercer turno en contra.

Señala algunos defectos del proyecto, entre los cuales el mayor está en que beneficiará principalmente á los propietarios que viven lejos de sus tierras y en nada favorecerá á los colonos.

Contéstale el Sr. REDONET, asegurando que el proyecto beneficia á todos por igual.

El Sr. GARCIA BERLANGA señala la inconveniencia de que

EN ROMA. Huelga general

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Una manifestación.—Se agrava el conflicto. ROMA 4. La Bolsa del Trabajo organiza para mañana una gran manifestación de protesta.

Cortejo fúnebre. ROMA 4. Todas las tiendas están abiertas, salvo las instaladas en el trayecto que habrá de seguir el cortejo obrero al dirigirse al cementerio.

ROMA 4. Telegramas recibidos de Bergamo anuncian que los desórdenes de Roma han repercutido allí con caracteres graves. Las organizaciones obreras han proclamado la huelga general.

Noticia importante. La gran casa de París, Palais de la Mode, de reputación universal, ha establecido una sucursal en esta corte, calle del Caballero de Guezo, 10 y 12, donde presenta al público los modelos parisienses de sombreros.

LOS TEATROS

ESPAÑOL. Esta noche, en la función a beneficio de María Guerrero, se celebrará en el teatro Español el estreno de «Paraire», obra maestra de Mauricio Donnay.

ZARZUELA. «Fuente escondida», comedia original de un joven y distinguido escritor, estrenada anoche en la Zarzuela, fue al final acogida con frialdad por el público.

TRIUNFO MERICIDO

No sin ruda competencia han acabado por imponerse, en todas partes, las amosas Casas Registradoras «Nacionales». Hoy se venden en el mundo 200 cajas por día. Las más seguras, completas y perfeccionadas. Preciados, 11, Madrid.

Política mundial

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. El episcopado francés. ROMA 4. El Fíguro de París publica una nota diciendo que Pío X ha debido su efecto al sistema hasta ahora en uso para los nombramientos de nuevos obispos.

Rayos sobre Granada

ALARMA EN LA POBLACION. GRANADA 5. Una furiosa tormenta ha descargado esta tarde, a última hora, sobre la ciudad y los poblados próximos.

En Inglaterra

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Un match. LONDRES 4. Con un tiempo primaveral se ha celebrado el tradicional match entre los alumnos de los colegios de Oxford y Cambridge.

Mujer herida. No por un rayo, pero sí a consecuencia de la tormenta, se halla en el hospital, gravemente herida, María Yedra.

EL MEJOR ELOGIO

El café terrefacto marca «La Estrella» ha merecido premios en cuantas Exposiciones ha concurrido. Gran Premio, últimamente, en la de Higiene. Su mejor elogio está en su brillante historia. Véase el público. MONTEA, 32.

ZARAGOZA

(CONFERENCIAS TELEFONICAS) Un caso de lepra. ZARAGOZA 4. Se ha recibido en el Gobierno civil un oficio del inspector de Sanidad participando haber sido atacado de lepra un vecino de Trasnor.

Perro hidrófobo. En el barrio de Torrero se ha notado hoy la presencia de un perro hidrófobo, produciendo la natural alarma en aquel barrio.

Pedro Gamborena

Anuncia a las señoras que acaba de recibir grandes surtidos en géneros última novedad para la estación actual y la de verano.

TRIBUNALES

Pocas novedades ofrece la tarde en las Salas. En las Secciones de la Audiencia hay juicios de ningún interés.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

LORIENT 4. Ha llegado la goleta «Reveuse», que trae a bordo 33 naufragos, pertenecientes a la tripulación del barco de Terranova, «Chateau Lafitte», que se ha ido a pique.

SUCESOS

Monederos falsos. Han sido detenidos en el Paseo de Trujeros dos individuos y una mujer, que se dedicaban a expendir moneda falsa.

Muerte por su amante

SEVILLA 4. En el Hospital falleció hoy Concepción Bernardino López a consecuencia de las heridas que le infligió anoche su amante Antonio Ponce.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Vida eclesiástica. ROMA 3. La huelga general ha impedido a los cardenales asistir esta mañana al sermón de Cuaremas en el Vaticano.

En el Parlamento. ROMA 4. La Cámara ha votado hoy el presupuesto de Marina.

NOTICIAS

El concierto de piano que prepara para el día 6 en el teatro de la Comedia el eminente maestro D. José Tragó, será un verdadero acontecimiento artístico.

Las provincias

Feria de ganados. HUESCA 4. Las ferias de ganados que actualmente se celebran en Sariñena, están muy animadas.

Huelga solucionada

FERROL 4. Se ha solucionado la huelga de chbanistas y carpinteros, iniciada hace dos meses.

Una desgracia.—Obras urgentes

ESTERRI 4. A causa de la crecida del Noguera Pallaresa, las aguas arrastraron a un hombre del pueblo de Riart, que pereció ahogado.

En nombre del Ayuntamiento

SEVILLA 4. El alcalde, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, hizo una visita a Lebrún, para protestar en nombre de Sevilla de la indigna agresión de que fué objeto por parte de un ratero.

En defensa de su madre

Los individuos que viven orgánicamente sosteniendo a una denunciante en el campillo del Mundo Nuevo, llegando a las manos.

Muerte por su amante

SEVILLA 4. En el Hospital falleció hoy Concepción Bernardino López a consecuencia de las heridas que le infligió anoche su amante Antonio Ponce.

Juegos florales

Ha sido premiado con la flor natural, en los Juegos Florales celebrados últimamente en esta ciudad, el hijo del Sr. Cavestany.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Vida eclesiástica. ROMA 3. La huelga general ha impedido a los cardenales asistir esta mañana al sermón de Cuaremas en el Vaticano.

En el Parlamento. ROMA 4. La Cámara ha votado hoy el presupuesto de Marina.

NOTICIAS

El concierto de piano que prepara para el día 6 en el teatro de la Comedia el eminente maestro D. José Tragó, será un verdadero acontecimiento artístico.

Las provincias

Feria de ganados. HUESCA 4. Las ferias de ganados que actualmente se celebran en Sariñena, están muy animadas.

Huelga solucionada

FERROL 4. Se ha solucionado la huelga de chbanistas y carpinteros, iniciada hace dos meses.

Una desgracia.—Obras urgentes

ESTERRI 4. A causa de la crecida del Noguera Pallaresa, las aguas arrastraron a un hombre del pueblo de Riart, que pereció ahogado.

En nombre del Ayuntamiento

SEVILLA 4. El alcalde, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, hizo una visita a Lebrún, para protestar en nombre de Sevilla de la indigna agresión de que fué objeto por parte de un ratero.

En defensa de su madre

Los individuos que viven orgánicamente sosteniendo a una denunciante en el campillo del Mundo Nuevo, llegando a las manos.

Muerte por su amante

SEVILLA 4. En el Hospital falleció hoy Concepción Bernardino López a consecuencia de las heridas que le infligió anoche su amante Antonio Ponce.

Juegos florales

Ha sido premiado con la flor natural, en los Juegos Florales celebrados últimamente en esta ciudad, el hijo del Sr. Cavestany.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Vida eclesiástica. ROMA 3. La huelga general ha impedido a los cardenales asistir esta mañana al sermón de Cuaremas en el Vaticano.

En el Parlamento. ROMA 4. La Cámara ha votado hoy el presupuesto de Marina.

NOTICIAS

El concierto de piano que prepara para el día 6 en el teatro de la Comedia el eminente maestro D. José Tragó, será un verdadero acontecimiento artístico.

Las provincias

Feria de ganados. HUESCA 4. Las ferias de ganados que actualmente se celebran en Sariñena, están muy animadas.

Huelga solucionada

FERROL 4. Se ha solucionado la huelga de chbanistas y carpinteros, iniciada hace dos meses.

Una desgracia.—Obras urgentes

ESTERRI 4. A causa de la crecida del Noguera Pallaresa, las aguas arrastraron a un hombre del pueblo de Riart, que pereció ahogado.

En nombre del Ayuntamiento

SEVILLA 4. El alcalde, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, hizo una visita a Lebrún, para protestar en nombre de Sevilla de la indigna agresión de que fué objeto por parte de un ratero.

En defensa de su madre

Los individuos que viven orgánicamente sosteniendo a una denunciante en el campillo del Mundo Nuevo, llegando a las manos.

Muerte por su amante

SEVILLA 4. En el Hospital falleció hoy Concepción Bernardino López a consecuencia de las heridas que le infligió anoche su amante Antonio Ponce.

Juegos florales

Ha sido premiado con la flor natural, en los Juegos Florales celebrados últimamente en esta ciudad, el hijo del Sr. Cavestany.

ECOS POLITICOS

Ha sido entregado en la Mesa del Congreso el dictamen sobre el proyecto de ascensos, nombramientos y separación de los funcionarios de Gobernación.

Los senadores y diputados andaluces se han reunido en el Congreso para ocuparse en el proyecto de erigir un monumento que perpetúe la batalla de Bailén.

Últimos telegramas

PARIS 4. Telegramas de Tánger que, según noticias de Fez, se ha declarado el cisma entre los Snaz, los Beraber y los Beni-Rihz.

Tranquilidad

PARIS 4. El almirante Philibert telegrafía al Gobierno que en Saffi y Mogador reina tranquilidad completa.

El «Extremadura»

CEUTA 4. A última hora de la tarde llegó el «Extremadura», que viene dedicándose a hacer crucero para perseguir el contrabando por la costa de Marruecos.

Inconvenientes de ser millonaria

BUDAPEST 4. La condesa de Stacheny, née Vanderbilt, cuya llegada a esta capital en compañía de su esposo telegráfico oportunamente, mostrase apenadísima e indignada de la curiosidad de que la hace objeto el público.

Avisos útiles

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se extirparía la humanidad. El «Lion del Po» el mejor dentífrico, es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicio, un suicida.

SEÑORAS

Los Almacenes de la Villa de París, Atocha, 67, participa a ustedes haber recibido los modelos de vestidos, blusas y abrigos para la próxima estación. En la planta baja, sección de tejidos, se ha puesto a la venta una verdadera GANGA. Un lote de seda, cuadros y listas, a 2 pesetas vara.

SEÑORAS

Los Almacenes de la Villa de París, Atocha, 67, participa a ustedes haber recibido los modelos de vestidos, blusas y abrigos para la próxima estación. En la planta baja, sección de tejidos, se ha puesto a la venta una verdadera GANGA. Un lote de seda, cuadros y listas, a 2 pesetas vara.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.—Claudio Goello, 46; teléfono 2.076. DON SANTIAGO DELGADO MARCOS. Hijo adoptivo de la ciudad de Carrion de los Condes (Palencia). HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1908.

SALUD NATURAL DE LA TOJA

extraídas por evaporación en el vacío, de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA

Se emplean para la preparación de baños generales y locales, con éxito insuperable para combatir escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismo, lepra, artritis, reumatismo crónico, falsas anquilosis, inflamaciones de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario, etc., etc. Adoptadas por sus efectos sorprendentes, en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depositario en Madrid y su provincia, G. Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

Espectáculos del 5

Real.—9.—Segundo concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid. Español.—4 1/2.—Marcela, ó la cual de los tres?—A cadena perpetua. 8 1/2.—(Beneficio de María Guerrero.)—Figurar (estreno). Comedia.—4 1/2.—Peñita Reyes.—La zahorí.—Hotel Inglés. 9.—El automóvil.—Peñita Reyes. Princesa.—5.—Señora ama.—De pequeñas causas. 8.—(Domingo popular, con rebaja de precios.)—Señora ama.—De pequeñas causas. Lara.—5.—El genio alegre (tres actos).—La Presidente del Supremo. 9.—Los pavos reales (sendilla).—La escondida (senda) (doble). Zarzuela.—4 1/2.—La balada de la luz.—La patria chica.—Pape Botellas. 9 1/4.—Santos e Meigas.—Fuente escondida.—Pepe Botellas. Apolo.—5.—La venta de Don Quijote.—La Casa de Socorro.—B. T. L. Kruger.—El celoso extremeño. 9.—Ninón.—La venta de Don Quijote.—L. Kruger.—La dama roja. Gran Teatro.—4.—Las campanas.—El chaleco blanco.—La guardabarrera.—La trapería.—El chaleco blanco.—Cuadros disolventes. Esclava.—4.—El aire.—La tiza de te.—A paga y vamonos.—La alegre trompetería. 8 3/4.—La carne fraca.—La alegre trompetería.—La carne fraca. Comico.—4.—(Compañía Prado-Chicote.)—(Por secciones.)—Camino de gloria.—Kitha y Pohn.—Hasta la vuelta! 8.—Alma de Dios.—Hasta la vuelta.—Alma de Dios. Novedades.—4.—Peñitas madrileñas.—Amor de hermana.—Chateau Margaux.—El monaguillo.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Amor de hermana.—Peluca madrileña. Martín.—4.—El barquillero.—Los descamisados. Entre narajos.—El pulga de rosas.—El icarazo.—El barquillero.—Fenisa la comedianta. Barbieri.—4.—Los clavos blancos.—La corrita de toros.—El maño. 7 3/4.—La gatita blanca.—La trapería.—La tragedia de Pierrot.—El maño. Coliseo Imperial.—4.—Lanceros.—El cinematógrafo (doble).—Hugonotes (doble).—La reina.—Los malhechores del bien.—(Segundo acto.) Latina.—3.—La cañonera.—Los aparecidos.—Atiia.—Los sucesos de la semana.—El hijo de Su Excelencia.—El husar de la guardia.—La Trampánica.—Atiia.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosforo de cal con CREOSOTAL CURA TUBERCULOSIS BRONQUITIS CATARROS CRONICOS FRASCO 2 50 CAJA LAS MADRES 2 50

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA El mejor medicamento para la garganta, el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. Sus resultados son tan positivos que en muchos casos está probada su eficacia tomando sólo dos ó tres pastillas. No contienen opio ni sus compuestos, no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Venta en todas las farmacias y droguerías á pesetas 1,50 caja. Por mayor: Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

que deseen criar hijos sanos) FÉCULA BENEDICTO que deseen criar hijos sanos) FÉCULA BENEDICTO

GOBIERNO MILITAR Orden de la Plaza para el día 5 de abril. Parada: Barbastro y Figueras. Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º Mixto, D. José Hernández. Imaginaria: Señor teniente coronel de Arapiles, D. José Ortega Lorea. Guardia del Real Palacio: Barbastro, 4.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de María Cristina. Jefe de día: Señor teniente coronel de Wad Ras D. Manuel Nájera. Imaginaria: Señor teniente coronel de Figueras, don Rafael Lachabre. Visita de hospital: Primer capitán del 4.º Campaña. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de la Princesa.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA El mejor medicamento para la garganta, el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. Sus resultados son tan positivos que en muchos casos está probada su eficacia tomando sólo dos ó tres pastillas. No contienen opio ni sus compuestos, no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Venta en todas las farmacias y droguerías á pesetas 1,50 caja. Por mayor: Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Saturnino de Lucas y Carro Subinspector de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Militar, condecorado con dos cruces rojas de segunda clase, pensionadas, del Ejército Militar; medallas de Bilbao y de Cuba y otras varias de distinción por acciones de guerra. FALLECIÓ EL DÍA 6 DE ABRIL DE 1907 habiendo recibido los últimos Sacramentos. R. I. P. Su hermano D. Isidro, hermana política D.ª Amparo Ruiz-Delgado, sobrinos D. Ramón y D. Manuel (ausentes), tía, tíos políticos, primos y demás familia. RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de San Luis, el 7 en la iglesia parroquial de San Ginés, el 8 en la de San Sebastián y el 9 en la ya mencionada de San Ginés, serán aplicadas en sufragio de su alma. El Emmo. y Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Madrid Alcalá y de Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada, por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

REPRESENTANTES Cocinas económicas, Estufas, Calefacción general. L. Herter, Rosellón, 191, BARCELONA. Se desean representantes activos en las capitales de partido. Indulsi sin referencias ó garantías sólidas.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, á precios como en ninguna otra casa. ZARAGOZA, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NÚMERO 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

El Vegetarismo COMENOS DEMASIADA CARNE. Con este título, y después de haber enumerado los diferentes productos que pueden emplearse ventajosamente para la salud durante una semana de régimen vegetariano, recomienda la Medical Gazette se siga cuatro veces al año (una á cada cambio de estación), al fin de dar el descanso necesario á los fatigados órganos digestivos, esta dicho periódico siguiente informe emitido por el eminente analista doctor Griffiths: «He examinado la Reserva de Du Barry, la cual es muy rica en fosfatos, nitrógeno y sales de potasa (elementos indispensables al cerebro, los nervios, la sangre y los músculos). Para los desórdenes del estómago y de la sangre no tiene rival, y puedo recomendarlo como un alimento perfecto tanto para los enfermos como para los niños más delicados.» En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país. Se obtiene una exquisita crema tostada si, después de retirada la cacerola del fuego, se añade una yema de huevo fresco.

ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes á las industrias combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionalmente favorables á las personas que las piden. Se admiten en cualquier idioma y en cualquier forma. OFICINAS 8 y 8, Alcalá, 8 y 8. TELEFONO 517

VESTIRSE Trajes para niños... 1,50 Id. (vestir legítimo)... 1,25 Id. (vestir de moda)... 1,00 Id. (vestir de moda)... 20-ESPOZ Y MINA-20

The London & Paris, Exchange Limited BANQUEROS Basildon House, Moorgate Street, Londres, E. C. Agencia en París: 4, rue Meyerbeer; Burdeos, 4, rue Lafayette. Agente en Madrid: Preciados, 17, 2.ª. Señas telefónicas: «PLENARILY» Londres, París, Madrid. Operaciones de Bolsa sobre los mercados de Londres, París, Nueva York, Berlín, en condiciones ventajosísimas, al contado y á plazo, por medio de cuenta quincenal, mensual ó trimestral. Valores mineros é industriales. Dobles (reports), á razón de un interés anual de 4 á 6 por 100. Primas concedidas sin sobreprecio, al precio del firme, sobre todos los valores cotizados en París y Londres. Obligaciones con sorteos ó premios á precios ventajosos. PIDANSE los folletos explicativos en las oficinas de THE LONDON & PARIS EXCHANGE LTD. LONDRES PARÍS MADRID

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN SEANE Y LIGUES FALLECIÓ EL DÍA 5 DE ABRIL DE 1907 Á LOS DIEZ Y OCHO AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus inconsolables padres los Excmos. Sres. Marqueses de Seane y Alhama, Vizcondes de Morata, su abuela materna, la Excm. Sra. Marquesa viuda de Alhama; sus tíos, tíos políticos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 5 de los corrientes en las iglesias de Santa Bárbara y Santísimo Cristo de la Salud serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Los funerales de cabo de año se celebrarán en las iglesias parroquiales de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa) y Cutillas (Palencia). El Excmo. y Revdmo. Nuncio Apostólico de S. S., y el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. y Revdos. Obispos de Madrid, Sión, Vizcaya y Sigüenza, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las canas desaparecen volviendo el cabello á su primitivo y natural color castaño ó negro, con la universal agua vegetal muy higiénica. Exito seguro y garantizado. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la calle de Meseros, Mayor, 35.

MUEBLES Alquiler, compra y venta. Alameda, Luna, 29, bajo.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS 46-CLAUDIO COELLO-46 TELEFONO 2.067 Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado. SERVICIO PERMANENTE

CASA CABIEDES Secciones sastretería á medida. Liquidación ricas generos de entretetejo y verano. Géneros del país desde 40 á 60 ptas., valen de 60 á 80, y con artículos ingleses garantizados, desde 80 á 100 ptas.; son de 100 á 120 ptas. Gabanes con forros satin China ó Veneciana, desde 40 á 60 ptas.; con forros de seda, desde 60 á 100; valen doble.—Nota: Se admiten géneros, hechuras y forros de trajes de americana, á 25 y 30 pesetas; hechura y forros de gabán, á 30 y 40 pesetas.—6, Fuencarral, 6, entretetejo, frente á la calle del Desaguado.

SOTABANCO Paseo de la Castellana, 8 duplicado, se alquila un local con nuevas grandes piezas, y varias guardillas.

Casa de recreo Se vende ó alquila una casa con dos pisos, jardín, y dependencias, en Cuba, á 30 kilómetros de Madrid (estación de Grijón). Hay colonia madrileña. Razon: doña Mercedes Pérez, Pretel de los Consejos, número 5, bajo.

AUTOMÓVIL magnífico, doble factón, de Dion-Bouton de 4 cilindros. Doble factón Mendelssohn de 2 cilindros. Populares de Dion-Bouton.—B. Moitland, Zorilla, 11, Madrid.

CASA CABIEDES Secciones sastretería á medida. Liquidación ricas generos de entretetejo y verano. Géneros del país desde 40 á 60 ptas., valen de 60 á 80, y con artículos ingleses garantizados, desde 80 á 100 ptas.; son de 100 á 120 ptas. Gabanes con forros satin China ó Veneciana, desde 40 á 60 ptas.; con forros de seda, desde 60 á 100; valen doble.—Nota: Se admiten géneros, hechuras y forros de trajes de americana, á 25 y 30 pesetas; hechura y forros de gabán, á 30 y 40 pesetas.—6, Fuencarral, 6, entretetejo, frente á la calle del Desaguado.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR progresivamente en pocas semanas. Es el específico por excelencia de la OBESIDAD. Único producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el corazón, el estómago, los riñones. No deja arrugas. Conviene á ambos sexos. LABOR. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS (FRANCO). En todas las buenas boticas. REPRESENTANTES EN ESPAÑA: DOMENECH Y A. LOPEZ, Pl. Nueva, 3, BARCELONA. De venta en Madrid.—FRANCISCO GAYOSO, ARENAL, 2.

COCHE Se vende familiar nuevo, bueno y ligero. Lagasca, 36, taller.

FABRICA DE PIANOS órganos y armoniums CONTADO Y PLAZOS Ricardo Rodríguez, 37, Avenida Plaza Toros, 17.

Terreno en venta barato, en el barrio llamado del Ciego, próximo Plaza de Toros. Razon: Calle Alfonso XII, núm. 64, 2.ª derecha. De 8 á 4. Company, fot.º Fuencarral, 29.

A BUENOS AIRES, 12 DUROS OFICINAS: PRINCIPE, 2, 2.ª Tremenda liquidación de calzado 72. HORTALEZA, 72.—EL BUEN GUSTO. LIQUIDAMOS todas las existencias á mucho menos de su coste por reforma del local. Y para la presente estación LIQUIDAMOS con preferencia las clases siguientes: Imperiales Dóngola cosidas, 7 ptas.; Tacon Luis XV, 7 ptas. Zapatos.—8 ptas.—6 ptas.—7 ptas. Calzados atrasados á cualquier precio. y calzados de niños, clases finas, muy baratos. HORTALEZA, 72.—TREMENDA LIQUIDACION

TOS Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas.

LA PRENSA Calle del Carmen, 18, Teléfono 123, la más cétrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

AGENTES PARA ANUNCIOS hacen falta en la Sociedad General de Comercio para asunto interesante y nuevo. De 3 á 4. Fernando VI, núm. 19.

ORATORIO Se vende un hermoso oratorio con todos los ornamentos para el Santo Sacrificio. Precio módico. Informes: Academia, 10, portería. De 11 á 4.

SAN ONOFRE, 2, LOTERIA En el último sorteo han correspondido muchos premios. Se reparten en billetes y décimos para el gran sorteo 10 del actual, y cinco más.—El Administrador, Miguel Redondo, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" analizadas por el sablo doctor Don Santiago Ramón y Cajal. ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro que más al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran en pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según distaman de empujarlas medicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento; señalan, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones; se ven todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, serremedades pertinentes á la matriz, flujos blancos y reumatismo. Son muy lagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, sifiliticos, erisipelas, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

Los específicos más baratos se venden en la farmacia de Pérez Aguirre, 22-CARRETAS-22.—TELEFONO 308

PIANO GANGA Plaza San Miguel, 9, 1.ª

Portería Matrimonio bien educado, deintachable honradez; el esposo sargento licenciado, garantizando su conducta persona de arraigo, y con cuantos requisitos sean necesarios para su mejor desempeño, la solicita, aun cuando sea de mujer. Darán informes en esta Administración.

AGUAS DE VERIN MANANTIAL SOUSAS Hicarbontadas, sódico-litúlicas, Variedad fluorosodobromuradas-arsenicadas. Con el uso de estas aguas, cuya fama data de principio del siglo pasado, desaparecen la gota, el artiritismo, la dispepsia, gastralgia, ictericia carnal, infarto hepático, y en particular los cólicos nefríticos, hepáticos y mal de piedra. Son muy agradables como agua de mesa, ligeras y digestivas por excelencia. Dirigir los pedidos al propietario don F. Debas, Hileras, 17, Madrid, ó al administrador en Verin. Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre. Depósito en Madrid: Reina, 45, teléfono 838.—Botella de un litro, UNA PESETA.—En todas las farmacias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" analizadas por el sablo doctor Don Santiago Ramón y Cajal. ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro que más al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran en pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según distaman de empujarlas medicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento; señalan, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones; se ven todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, serremedades pertinentes á la matriz, flujos blancos y reumatismo. Son muy lagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, sifiliticos, erisipelas, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DEL RISCAL Elciego (Alava) Pidase en todos los hoteles y restaurants. DEPÓSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecañing, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15.—Comestibles. D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeceros)—Rodrigo Montañán. D. Santiago de Montañán, Conde de Romanones, 15.—Ultramarinos. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é In-Enfermedades. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

PIANO capitalista necesaria p.º desarrollo Sociedad de Seguros Agrícolas. Ofertas Apartado número 189, Madrid.

Pérdida Perro lanar negro. Atiende en Pochó, Felipe IV, 5, gral.

AGUAS DE VERIN MANANTIAL SOUSAS Hicarbontadas, sódico-litúlicas, Variedad fluorosodobromuradas-arsenicadas. Con el uso de estas aguas, cuya fama data de principio del siglo pasado, desaparecen la gota, el artiritismo, la dispepsia, gastralgia, ictericia carnal, infarto hepático, y en particular los cólicos nefríticos, hepáticos y mal de piedra. Son muy agradables como agua de mesa, ligeras y digestivas por excelencia. Dirigir los pedidos al propietario don F. Debas, Hileras, 17, Madrid, ó al administrador en Verin. Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre. Depósito en Madrid: Reina, 45, teléfono 838.—Botella de un litro, UNA PESETA.—En todas las farmacias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" analizadas por el sablo doctor Don Santiago Ramón y Cajal. ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro que más al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran en pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según distaman de empujarlas medicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento; señalan, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones; se ven todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, serremedades pertinentes á la matriz, flujos blancos y reumatismo. Son muy lagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, sifiliticos, erisipelas, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DEL RISCAL Elciego (Alava) Pidase en todos los hoteles y restaurants. DEPÓSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecañing, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15.—Comestibles. D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeceros)—Rodrigo Montañán. D. Santiago de Montañán, Conde de Romanones, 15.—Ultramarinos. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é In-Enfermedades. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

XX aniversario DON EDUARDO BUTLER Y MIER guardia marina de primera clase Falleció en el Ferrol el día 5 de abril de 1888. R. I. P. Su madre, hermanos y demás familia. SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia de San Jerónimo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

XXIV aniversario Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en la iglesia parroquial de San José de esta corte por los señores sacerdotes adheridos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de LA EXCMA. SEÑORA Doña Luisa Felicidad Y CORREA MARQUESA QUE FUE DE LA VEGA DE ARMIJO

AGUAS DE VERIN MANANTIAL SOUSAS Hicarbontadas, sódico-litúlicas, Variedad fluorosodobromuradas-arsenicadas. Con el uso de estas aguas, cuya fama data de principio del siglo pasado, desaparecen la gota, el artiritismo, la dispepsia, gastralgia, ictericia carnal, infarto hepático, y en particular los cólicos nefríticos, hepáticos y mal de piedra. Son muy agradables como agua de mesa, ligeras y digestivas por excelencia. Dirigir los pedidos al propietario don F. Debas, Hileras, 17, Madrid, ó al administrador en Verin. Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre. Depósito en Madrid: Reina, 45, teléfono 838.—Botella de un litro, UNA PESETA.—En todas las farmacias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" analizadas por el sablo doctor Don Santiago Ramón y Cajal. ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro que más al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran en pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según distaman de empujarlas medicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento; señalan, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones; se ven todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, serremedades pertinentes á la matriz, flujos blancos y reumatismo. Son muy lagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, sifiliticos, erisipelas, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes